

DIARIO UNIVERSAL

Segunda época.—Año XX.—Núm. 9.953

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Madrid, 28 de junio de 1922

REGIMEN ABSURDO

«La Liga de los Derechos del Hombre» continúa sus campañas, aunque, desgraciadamente, no con el feliz resultado que sería de apetecer.

Ahora mismo ha celebrado una nueva reunión, y, entre otras cosas igualmente interesantes, ha pedido una vez más la desaparición del absurdo régimen de «quincenas», absolutamente atentatorio a los principios constitucionales.

Asombra que la «Liga» necesite continuar su campaña en ese sentido, y aún asombra más que así sea cuando al lograrse, por fin, después de persistentes reclamaciones, el restablecimiento de las garantías constitucionales, una de las finalidades directas e inmediatas que habíamos perseguido y creíamos haber logrado. Era la desaparición de aquella gran vergüenza nacional que constituían los presos gubernativos; las «quincenas» no son, efectivamente, tal como se aplican hoy, otra cosa que una continuación de aquel régimen, hipócritamente aplicado.

Aun sin haber tenido esa derivación, que las convierte en arma política, absurdamente manejada, eran ya las quincenas un régimen absolutamente inadmisibles; concebidos por los legisladores como arma de uso excepcional, fiada a la discreción de los gobernadores, ya degeneraron al convertirse, por continuada y repetida delegación de funciones, en modo de acción política contra gente maleante, o supuesta tal por los agentes infimos de la autoridad, más ganosos muchas veces de ejercer cómodamente su función, que de velar con todo ardimiento y sacrificio por los fueros de la justicia. ¿Cómo no han de ser reprochables, si con unos u otros nombres se pretende utilizarlas como medio de acción en las luchas políticas y sociales!

Tal como ahora son y se aplican las «quincenas», no tienen ninguna relación ni la menor semejanza con la concepción constitucional de ese sustituto de las multas gubernativas; la Liga de los Derechos del Hombre hace bien, por tanto, en defender uno de los más sagrados contra esa degeneración lamentable, y casi diríamos punible, del derecho constitucional.

Pero quizás sería mejor, en este caso como en otros casos semejantes, exigir, a quien la tuviera, la debida responsabilidad; aun suponiendo que fuera lícito imponer quincenas en la forma que ahora se hace—sin previa justificación suficiente de su necesidad—, no lo sería nunca esa repetición ostentada de castigo que se impone a muchos y resulta una burla sangrienta del derecho constitucional.

Contra ese y contra otros abusos de la Policía, que no hemos de detallar ahora, debemos, pues, ir todos los españoles amantes de la libertad y de la democracia.

Sería lamentable que todas las conquistas de un siglo de lucha viniesen a morir así, atemoradas, a manos de empleados de ínfima categoría.

Un millón de pesetas para el Instituto Cajal

En el Ministerio de Instrucción pública facilitaron hoy copia del siguiente proyecto de ley, que esta tarde leyó el ministro en el Congreso:

«A LAS CORTES

Por disposiciones inexcusables de la ley, ha sido jubilado el catedrático D. Santiago Ramón y Cajal.

Con este motivo, un movimiento general de simpatía y de admiración, extendido por los Centros de cultura de toda España, han dado testimonio fehaciente de la justa consagración que su obra merece.

El Gobierno de Su Majestad desea adherirse a estas manifestaciones entusiastas con una oficial, digna de tan alto propósito, ofreciendo al ilustre catedrático los medios necesarios para la construcción y organización del Instituto biológico que ha de cumplir la trascendental misión científica de continuar los trabajos del maestro.

Con este fin se ha formulado por el ministro que tiene el honor de dirigirse a las Cortes, el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se concede al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes un crédito de 1.000.000 de pesetas, distribuido en cuatro anualidades sucesivas, que han de invertirse desde el ejercicio de 1922-23 en la construcción de un edificio denominado Instituto Cajal y destinado a los trabajos de investigaciones biológicas.

La organización del Instituto se acomodará a lo dispuesto en el Real decreto de su fundación, fecha 20 de febrero de 1920.

Art. 2.º En los Presupuestos generales de gastos del Estado, y en la sección correspondiente al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se consignará todos los años la cantidad de 50.000 pesetas, dedicadas al sostenimiento del Instituto Cajal y será ampliada hasta dicha suma la dotación de 10.000 pesetas que se consignó en el capítulo X, artículo único del Presupuesto vigente para los servicios de aquel departamento ministerial, con destino al sostenimiento del actual Laboratorio de investigaciones biológicas o Instituto Cajal.

Art. 3.º Para la administración de los fondos y organización de los servicios de este Instituto, se crea un patronato que será presidido por el catedrático D. Santiago Ramón y Cajal.

El Reglamento por que ha de regirse aquel patronato, será objeto de disposiciones especiales que deberá dictar el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.»

LA HUELGA DE ASTURIAS

Los patronos no aceptan la fórmula del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo celebró ayer una nueva entrevista con los representantes de los patronos mineros y los diputados a Cortes de la región asturiana. Les propuso adquirir en firme 12.000 toneladas de carbón para nuestra Marina de guerra; les eximió del pago del 3 por 100, y se elevó a dos pesetas la subvención del Estado por tonelada de carbón transportada por el Mediterráneo, y a tres pesetas las del litoral.

Los patronos rechazaron de plano esta fórmula, y mantienen obstinadamente su criterio; esto es, que continúan la misma jornada de trabajo, los mismos jornales, y que el Estado abone durante tres meses el 10 por 100 que es lo que ellos quieren rebajar en los jornales.

El ministro les contestó que la fórmula que presentaban era inaceptable, porque sentaría un precedente inadmisible, y con ello se daría lugar a que los metalúrgicos de Vizcaya hicieran las mismas peticiones, y así en todas las huelgas que se plantearan, como único medio de resolverlas.

Añadió el ministro que al primer Consejo llevara las dos fórmulas: la suya y la de los representantes asturianos.

La impresión, a última hora de anoche, era pesimista.

Un manifiesto del Comité del Sindicato minero

OVIEDO 28.—Hoy se repartirá en la cuenca minera un manifiesto del Comité ejecutivo del Sindicato minero, en el que dice que les prefiere el Comité eran no contestar a las calumnias lanzadas por locos y malvados, por entender que por justicia a la solución del conflicto, pero que ante la acción de elementos ríjidos a los mineros, que toman el nombre de éste para postular por los pueblos, el Comité se ve obligado a llamar la atención de todos para que no se dejen engañar.

Explica el manifiesto cómo se hizo el frente único, y cómo se hizo la recaudación de fondos por el Comité secreto.

Rechaza la calumnia que sostiene contra el Comité ejecutivo para llevar la discordia entre los mineros.

Termina advirtiendo a las colectividades particulares que los donativos para los mineros los recibe el tesoro del Sindicato, Eusebio Marcos, y que las postelaciones las realizan individuos que llevan documentos sellados por el Comité y firmados por Bernardino Tomás y Manuel Llanza.

Los que no llevan estas firmas, son falsos.

Gironación de trenes.—Otros manifestos

OVIEDO 28.—Han circulado por la zona minera trenes carboneros sin incidentes.

El Comité ejecutivo ha dirigido un manifiesto a los Comités regionales de Sama y San Martín de Carballino, en el cual recomienda a los asociados que eviten choques violentos como los ocurridos en los últimos días, que pudieran tener graves consecuencias de no haber mediado la fuerza pública con toda discreción.

Los metalúrgicos de Mieres dan 1.000 pesetas a los huelguistas

OVIEDO 28.—Los metalúrgicos de las fábricas de Mieres han acordado dar 1.000 pesetas para los mineros huelguistas y cotizar cuotas extraordinarias mientras dure el actual conflicto.

Ha llegado la segunda expedición de niños hijos de huelguistas, que han sido distribuidos entre familias de la provincia y de la capital.

Don Alejandro Lerroux

«Creo sinceramente que en esta cuestión se ha procedido por los Gobiernos en general con un desconocimiento pleno del problema, y esto ha traído como consecuencia la aplicación de medidas y procedimientos acaso inadecuados.

En el caso presente, cuando se piensa por el Gobierno en ir a la implantación del Protectorado, creo sinceramente que se quiere ir a ello haciendo una frívola concesión a la opinión. Sabido es que cierta parte de opinión se suele manifestar con un concepto demasiado difuso de la responsabilidad.

«Puede ni debe un Gobierno que está frente a un problema de esta categoría hacer esas concesiones como tales concesiones. Yo creo que ello no se puede ni se debe hacer.

Nadie nos ha dicho aún cuáles fueron las causas de que la acción militar se antepusiera a la acción civil. Ahora, con la misma reserva en cuanto a los motivos que puedan determinar una conducta de Gobierno, se nos anuncia que se va a implantar el Protectorado civil.

«¿Cuáles son los motivos que inducen al Gobierno a hacer que cese la acción militar, cuando precisamente se está en los momentos en que se vislumbra la posibilidad de que ella misma dé lugar a la acción civil? Yo no lo sé.

Estimo que todo ocurre de esta suerte, debido a los errores de los Gobiernos que pusiéron mano en tan delicado problema, y ahora se advierte en las soluciones que se vislumbran las dudas y las vacilaciones del que tiene que resolver un asunto que le es desconocido. Y así irá ello.

Bien es verdad que esos desconocimientos en que está el Gobierno, con respecto al problema de Marruecos, es el mismo en que se encuentran la mayoría de los hombres políticos.

Para resolver una cuestión, por sencilla que sea, lo primero es conocerla, y ésta, ni la conocen, ni creo que la quieran estudiar.»

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Nuestros políticos y Marruecos

«El Sol» ha dirigido a los personajes políticos la siguiente encuesta:

«Opina usted que debe implantarse ahora el Protectorado civil y que procede repatriar numerosos contingentes militares?»

Han contestado, hasta ahora, los señores conde de Romanones, Lerroux y Osorio Gallardo, y he aquí los juicios que han emitido:

El conde de Romanones

«Esta pregunta comprende todo lo relativo al gran problema de Marruecos. Soy decidido partidario de la implantación del Protectorado; pero siempre dije que el período de transición entre la acción militar y la acción civil ha de ofrecer necesariamente algunas dificultades; las naturales que implica todo procedimiento nuevo.

Declaré en mi conferencia de Sevilla, y reproduzco hoy la declaración, que antes de quitar al arco la cimbra hay que tener la seguridad de la solidez de la obra y de que no hay peligro de que el arco se hunda.

Digo más: que si el hundimiento se produjera, no tendríamos derecho a sorprendernos.»

Don Alejandro Lerroux

«Creo sinceramente que en esta cuestión se ha procedido por los Gobiernos en general con un desconocimiento pleno del problema, y esto ha traído como consecuencia la aplicación de medidas y procedimientos acaso inadecuados.

En el caso presente, cuando se piensa por el Gobierno en ir a la implantación del Protectorado, creo sinceramente que se quiere ir a ello haciendo una frívola concesión a la opinión. Sabido es que cierta parte de opinión se suele manifestar con un concepto demasiado difuso de la responsabilidad.

«Puede ni debe un Gobierno que está frente a un problema de esta categoría hacer esas concesiones como tales concesiones. Yo creo que ello no se puede ni se debe hacer.

Nadie nos ha dicho aún cuáles fueron las causas de que la acción militar se antepusiera a la acción civil. Ahora, con la misma reserva en cuanto a los motivos que puedan determinar una conducta de Gobierno, se nos anuncia que se va a implantar el Protectorado civil.

«¿Cuáles son los motivos que inducen al Gobierno a hacer que cese la acción militar, cuando precisamente se está en los momentos en que se vislumbra la posibilidad de que ella misma dé lugar a la acción civil? Yo no lo sé.

Estimo que todo ocurre de esta suerte, debido a los errores de los Gobiernos que pusiéron mano en tan delicado problema, y ahora se advierte en las soluciones que se vislumbran las dudas y las vacilaciones del que tiene que resolver un asunto que le es desconocido. Y así irá ello.

Bien es verdad que esos desconocimientos en que está el Gobierno, con respecto al problema de Marruecos, es el mismo en que se encuentran la mayoría de los hombres políticos.

Para resolver una cuestión, por sencilla que sea, lo primero es conocerla, y ésta, ni la conocen, ni creo que la quieran estudiar.»

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Varias noticias de la campaña

Parto oficial de anoche.—Aumenta la harca de Mesaud

«El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

«En territorio de Larache, sin novedad.

El teniente coronel Ponte ha llegado hoy a Tetuán, siendo su estado satisfactorio.

Sin más novedad en este territorio de Ceuta-Tetuán.

En el de Melilla, en la posición de Tamassin fué entregado por indígenas de M. Talza el paisano José Muñoz Fernández, apresado días atrás por unos malhechores en las inmediaciones del Gan mientras apacentaba un rebaño.

En la oficina de la octava Mía, indígenas de Beni Ulizch entregaron ayer tres cañones de ametralladoras y un cierre de cañón de montaña.

En la inmediación de Atlaten se ha encontrado el cadáver de un soldado de Melilla, momificado, de manera que quizá pueda identificarse.

La constitución de la harca en el sector del Kert no ha sufrido modificación más que la de haber acudido numerosos grupos a la concentración establecida en Sidi-Mesaud, entre Uardana y Telat, por lo que aconsejan los informadores que los aeroplanos bombardeen aquel lugar para ahuyentar al enemigo.

En Peñón, Vélez y Alhucemas, sin novedad.

La relación de bajas de la operación de ayer, debidamente rectificada, es la siguiente:

Oficiales: Teniente de Regulares de Larache D. Rafael Tejero Saurina, muerto, soldado de Cazadores de Figueras Juan Soldevilla García y soldado de Regulares de Larache Miguel Merino; heridos, suboficial del mismo Cuerpo D. Juan Canas Montes, hombre derecho, grave.

Infantería de Marina: Soldado Pedro Urcey Gurruti, viento, grave.

Ingenieros: Soldados Ramiro Castro Pérez, pierna derecha, leve, y León Conde Frías, rodilla izquierda, menos grave.

Regulares de Tetuán: Soldado José Lleó Herrera, antebrazo izquierdo, grave.

Indígenas: Siete muertos y 24 heridos.»

Bombardeo aéreo

MELILLA 27.—La escuadrilla de aviones que manda el capitán Galzarza ha bombardeado hoy la zona de Sidi Ab-Dalach, de la cañala de Benjiliches.

Los observadores vieron dos automóviles en marcha en el campo enemigo y los persiguieron con fuego de ametralladora.

Convoy a Alhucemas.—La escuadra.—Otras noticias

MELILLA 27.—El convoy que se envió anteayer a Alhucemas descargó sin más novedad que los dos disparos de cañón que desde la playa hicieron los rebeldes contra el cañonero «Bustamante», sin hacer blanco.

Hoy han regresado dicho cañonero, el vapor «Alerta» y las gasolineras.

Se ha encargado de la Jefatura de Aviación de la zona de Melilla, el capitán laureado D. Julio Ríos.

Marcharon en comisión de servicio, con el acorazado «España», hacia Poniente, los submarinos «B 2» y «A 3».

A bordo del acorazado «España» se celebró la imposición de la Medalla Militar al comandante jefe de la escuadrilla de submarinos, D. Mateo García de los Reyes, y al comandante del contratorpedero «Bustamante», D. José Fernández Almeida.

Se está estudiando el proyecto de distribución y evacuación de aguas en los hospitales Jordana y Alfonso XIII.

Están adelantados en el campamento de Dar-Drius los trabajos para la construcción de un barracón cochera con destino a los carros de asalto de artillería.

En Tistutin y Kandusi se están efectuando trabajos para establecer garages para los camiones, y en Batel y Monte Avruit halláanse casi terminados los barracones para cuadras del ganado de la Policía indígena.

En Nador se construyen otros para el grupo de Regulares, y se ha terminado el pabellón de oficiales del regimiento de África.

Entrega de aeroplanos para el Ejército.—Funerales por los muertos en campaña

SEVILLA 27.—El domingo próximo, a las seis de la tarde, se efectuará con toda solemnidad en el aeródromo de Tablada la bendición y entrega de los dos aeroplanos Breguet que al Ejército regala el archipiélago de Canarias. Serán bautizados con nombres regionales, y será madrina de ellos, en nombre de la Reina, Su Alteza Real la Infanta Doña Luisa.

Costeados por la Acción Católica de la Mujer, se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes funerales en sufragio de los jefes y oficiales, clases y soldados de la guarnición que han fallecido durante la campaña de Marruecos.

Asistieron los Infantes, autoridades y numeroso público.

Maniobras militares

MÁLAGA 27.—Mañana desarrollarán un supuesto táctico en la inmediación del pueblo de Alhaurín de la Torre las tropas de esta guarnición. Los soldados llevarán cartuchos de fuego. El supuesto consistirá en la defensa y ataque del mencionado lugar, y las fuerzas maniobrarán en orden abierto. El gobernador militar marchó en las primeras horas de la mañana de hoy para reconocer el terreno.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la madre del malogrado ministro desde la tribuna principal, a la que fué conducida del brazo por el canciller del Imperio.

El Presidente del Imperio, Sr. Ebert, que presidió la ceremonia, pronunció un sentido elogio del finado, terminando con elocuentes párrafos, en los que dió las gracias a Rathenau en nombre de la República y el pueblo alemán por la labor que en vida realizó en pro de su país.

Habló después el diputado demócrata Sr. Korfel, declarando que el Sr. Rathenau halló la muerte sirviendo a la patria. Terminó diciendo: «Queremos entonar el «mea culpa», pero no el que de nosotros exige el Tratado de Versalles, o sea, reconocernos únicos y absolutos culpables, pero sí queremos reconocer que no somos del todo inocentes; que no hemos obrado con suficiente idealidad y que hemos sacrificado en demasía en aras del bienestar de oro.»

Terminado el acto, fué trasladado el féretro a una carroza que le llevó a Oerschowenweyd, en donde quedó inhumado.

Después del asesinato de Rathenau

¿Un cómplice del asesinato?

HAMBURGO 27.—El teniente Krull ha sido detenido como supuesto cómplice del asesinato del Sr. Rathenau. Al registrarse se le ocupó un reloj que se sabe perteneció a Rosa Luxemburgo.

Las exequias

BERLIN 27.—Las exequias por el alma del Sr. Rathenau, organizadas por el Reichstag, se han celebrado a mediodía en el Salón de Sesiones, presenciando el acto la

De Barcelona

Un drama conyugal
BARCELONA 27.—En el pueblo de Tordera disputaron, por cuestión de intereses, el matrimonio José Casanellas, de treinta y ocho años, y Teresa Vila, de treinta y uno. El marido dió un tiro en el pecho a su mujer, dejándola muerta, y luego se disparó un escopetazo debajo de la barba, quedando muerto en el acto. Según informes de los jefes de escuadra, este matrimonio se embriagaba con bastante frecuencia.

La Universidad de Barcelona.—Matriculación oficial sin efectos académicos
BARCELONA 27.—La Comisión ejecutiva de la Universidad de Barcelona, en la reunión celebrada ayer tarde, acordó abrir matrícula oficial, sin efectos académicos para los que no sean bachilleres; redactar y publicar los oportunos cuestionarios para el examen de ingreso de los mismos dentro del primer trimestre del curso próximo; declarar que la Comisión ejecutiva verá con gusto que las Facultades que tengan posibilidad establezcan los estudios del doctorado, anunciándose oportunamente la matrícula, y otorgar un voto de confianza al rector para la resolución de los asuntos urgentes que puedan presentarse durante las vacaciones, y principalmente para la defensa del régimen autonómico.

Accidente desgraciado
BARCELONA 27.—Durante el concurso hípico celebrado esta tarde, que fué presenciado por un público muy selecto y numeroso, el profesor de Equitación don Alfredo Sanz, que montaba el caballo «Madrián», de D. Antonio Palau, en la prueba por parejas, ha tenido la desgracia de caer al saltar un obstáculo, dándose un terrible golpe.

El caballo cayó encima del jinete, siendo conducido éste a la Ambulancia militar, donde se le auxilió, apreciándosele conmoción cerebral.
 Su estado, según parece, es bastante grave.

Una ex artista de variedades, asesinada
BARCELONA 27.—Se tienen noticias del asesinato cometido ayer en el pueblo de Santa Coloma, y no en el de San Cugat, como se dijo por error.

La víctima fué una mujer de cuarenta y siete años, que había sido artista de «variedades», llamada Francisca López, y el agresor su ex amante Francisco Balagué.

Una vez cometido el crimen, se dió a la fuga el agresor, sin que haya podido ser detenido.

El lugar del crimen fué la casa que habitaba Francisca con su actual amante, Francisco Miralles Sánchez, casa que es conocida con el nombre de Torre de los Leones.

En las primeras horas de la mañana se presentó en dicha casa Francisco Balagué, estando ausente el Miralles, y entabló una disputa con Francisca López, viendo los vecinos cómo descargaba sobre ella varios puñetazos; pero en la mano tenía el agresor una navaja, con la que causó tan graves heridas en el pecho a la desgraciada Francisca, que ésta falleció casi instantáneamente, pudiendo, sin embargo, llegar hasta una habitación interior, en la que cayó desplomada sobre un colchón.

El general Araoz, a Madrid
BARCELONA 28.—En breve marchará a Madrid el general Araoz, para conferenciar con el Rey y con el ministro de la Guerra.

El manifiesto de la Liga
BARCELONA 27.—Parece que a última hora han desistido los dirigentes de la Liga de publicar el manifiesto proyectado, en el que debía hacer conocer en líneas generales el programa a aprobar en la asamblea del día 8 de julio. El documento estaba puesto en limpio y sólo faltaba la firma del Sr. Puig y Cadafalch.

Del cisma regionalista
BARCELONA 27.—En la reunión celebrada por la Juventud de la Liga regionalista, se acordó, por 125 votos contra 105, aprobar la conducta de la Junta que se adhirió y subvencionó a la Conferencia nacional catalana, convocada por algunos elementos descontentos de la actuación de los primates regionalistas.

Después de celebrada la votación dimitió la Junta, manifestando que se separaba de la Liga.
 Este acto reviste importancia, por significar la deserción definitiva de la Juventud regionalista, entre cuyos miembros figuran concejales y diputados provinciales que pasarán a formar parte del nuevo organismo «Acción catalana», creado a raíz de la aludida Conferencia.

Donativo para los hurdanos
BARCELONA 28.—Don Juan Artigas ha hecho entrega en el Gobierno civil de 2.000 pesetas para que sean distribuidas entre los enfermos de Las Hurdes.

Homenaje al 23 Tercio de la Guardia civil

En vista del escrito dirigido al Ministerio de la Guerra por la Presidencia del Consejo de Ministros, remitiendo la instancia que eleva la Comisión organizadora de la provincia de León para rendir un homenaje al 23 Tercio de la Guardia civil, solicitando autorización para realizarlo, ofreciendo una bandera y un estandarte al referido Tercio, como tributo de gratitud y recuerdo que perpetúe con tan gloriosa enseña la brillante y discretísima actuación de los jefes, oficiales y tropa en los movimientos antisocialistas fomentados para la perturbación pública; teniendo en cuenta el favorable informe emitido por el director general del Instituto, y lo que significa este rasgo para dicho Cuerpo por la compensación siempre deseable de los sentimientos que las clases sociales, representadas por la citada Comisión, deben cultivar como virtudes cívicas con los Institutos armados,

Su Majestad el Rey se ha servido disponer sea aceptado el honor y donación que al mencionado Cuerpo se tributa.
 Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se den las gracias en su Real Decreto a la indicada Corporación por su alteza de miras al rendir público testimonio de reconocimiento a la gestión del personal en el referido Tercio.

Escudo de Cataluña.—Casa especial en géneros de punto.—Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

MOTORISMO

Ayer, a última hora de la tarde, salieron de Madrid en viaje de turismo, nuestros huéspedes los corredores argentinos.
 La excursión fué varias veces aplazada para poder asistir a tantos y variados homenajes de que han sido objeto, y aún ayer mismo sufrió un aplazamiento el viaje, pues la salida fué señalada a las nueve de la mañana para almorzar en Burgos; después, se conformaban con poder dormir en Valladolid, y, por último, se avinieron con dormir en Guadarrama.

La cuestión, decía Baccario, es arrancar de Madrid, pues si no, una atención por otra nos detendrían aquí toda la vida.
 Van en dos equipos: Raúl Riganti conduce a Manuelli y un mecánico experto concededor de la ruta, y otra es conducida por Baccario, con Blanco y D'Anuncio.
 Piensan recorrer Asturias y Galicia, pues les atraen nuestros paisajes montañosos, tan diferentes de las llanuras argentinas.
 La excursión durará unos diez días, regresando a Madrid, donde será objeto de una definitiva despedida hasta... el año que viene, pues han ofrecido volver.

Un apreciable colega de la mañana, con motivo del accidente de que dimos cuenta a nuestros lectores, en el que un «inocente moto» fué arrollado por un «terrible auto», que a contramano, sin luces y a todo motor subía por la Cuesta de las Perdices días atrás, propone un «arreglo de mano» para evitar accidentes.

Es decir, que en carretera y en población se lleve siempre la derecha.

La idea nos parece de perlas y la apoyamos con el mayor gusto; pero, además, creemos honradamente, y por eso insistimos en ello, que es preciso establecer la Policía de carreteras, y que respecto de la Cuesta de las Perdices se impona un régimen especial.

La Cuesta se ha tomado «por pista» donde se hacen toda clase de disparates, y es verdaderamente milagroso que no haya muchos más accidentes diarios.

¿Por qué ese afán de coronar la Cuesta a todo meter, y seguir a todo tren hasta el empalme de Aravaca?

Pecíficos peatones, excursionistas que entran o salen a pie, a caballo o en coche en los restaurantes de la Cuesta o en el Chalet del Moto Club, o en los hoteles de la Colonia, ven de continuo expuestas sus vidas por ese afán verdaderamente imbécil de ir deprisa donde se debe ir despacio, y por eso creemos que las autoridades deben adoptar las medidas necesarias para que en esa salida de Madrid, y hasta pasado el empalme de Aravaca, no se pueda ir a más de 20 por hora.

Todo esto se arregla con dos parejas de la Guardia civil y un poco de buena voluntad.

H. P.

La gasolina CLAVILEÑO

RECORDAMOS a los aficionados al pequeño y gran motor que se preocupan por llevar siempre sus motos o autos con los MEJORES PRODUCTOS, que otro de los triunfos más importantes en la durísima CARRERA INTERNACIONAL de las XII HORAS fué para la ACREDITADA GASOLINA EL CLAVILEÑO, la cual emplearon:

D. Baltasar Santos, sobre INDIAN.
 D. Marcello Beltrán, sobre JAMES.
 D. Pablo Fernández, sobre TRIUMPH habiendo conseguido los primeros puestos de cada una de sus respectivas categorías.

El importante papel que en esta dura prueba jugaba la gasolina es una demostración más de la inmejorable calidad de la gasolina EL CLAVILEÑO, que con tanto éxito se empleó.

Otro nuevo triunfo de las motocicletas

TRIUMPH
 Sidecars de 600 c. c.:
 1.º Pablo Fernández, que establece el record de 457/573 kilómetros.
 2.º M. Cantó, sobre Triumph, de 250 c. c.: 445/573 kilómetros.
 Representante: Casa López Mateos Paseo de Recoletos, 14. Madrid

Los delegados rusos ante la Comisión de Créditos

LA HAYA 27.—Esta tarde, de cuatro a seis, han sido oídos por vez primera los delegados rusos por la Comisión de Créditos.
 El presidente de ésta dirigió sus primeras palabras a los delegados soviéticos, para recordarle el objeto y el carácter técnico de la Comisión, afirmando nuevamente que de las deliberaciones de ésta tienen que quedar descartadas en absoluto las cuestiones políticas.
 Como quiera—añadió—que el crédito está a la base de toda empresa, lo primero que tenemos que preguntar a los delegados rusos es por su plan de reconstrucción.
 Contestóle el Sr. Litvinof, manifestando que estimaba inútil dar a conocer los pro-

pósitos de los Soviets respecto a la reconstrucción de Rusia, mientras no se les dé previas seguridades de que se les concederán créditos y la cuantía y forma en que les serán concedidos.
 Replicó el delegado británico Sr. Young, declarando que para encontrar prestamista hacían falta dos condiciones: 1.ª Inspirar confianza, y 2.ª El apoyo, cuando menos moral, de los Gobiernos.
 La primera condición—añadió—depende del éxito de la labor de las demás Comisiones; en cuanto a la segunda, depende de la actitud de los rusos.

El Sr. Chevilly, delegado francés, manifestó a su vez que convenía situarse en un terreno práctico, y, por lo tanto, saber:

- 1.º Qué destino piensan dar los Soviets a los créditos que piden.
- 2.º La cuantía que piden.
- 3.º Las garantías que están dispuestos a dar; y
- 4.º Las ventajas que hallarán los prestamistas.

Únicamente cuando se sepa todo eso es cuando podrá realizarse una obra eficaz.
 Volvió a hablar el presidente de la Comisión, precisando aún más lo manifestado por el Sr. Chevilly, y pidiendo que los rusos diesen a conocer qué obras importantes son las que necesita Rusia para restablecer sus comunicaciones, su agricultura y su industria.

Contestó el Sr. Litvinof, pidiendo nuevamente se le diesen, ante todo y previamente, seguridades de que Rusia conseguirá los créditos que necesita y pide.

El delegado británico, Sr. Young, declaró entonces: «Si se dan garantías, si se nos asegura la colaboración de los rusos, si llegan a feliz término los trabajos de la tercera Subcomisión, y, por último, si queda bien entendido que todas cuantas decisiones lleguemos a tomar lo serán «ad referendum», en estas condiciones el Gobierno británico podrá consentir en garantizar ciertos créditos concedidos por particulares a Rusia».

El Sr. Litvinof repuso a ello que se daba por satisfecho con estas declaraciones, añadiendo que la prioridad a dar por la Comisión a la cuestión de los créditos, ya le tenía sin cuidado.

Terminó diciendo que se avenía a facilitar en la próxima sesión que se celebre los informes pedidos por los demás delegados.

PARISIANA

Casino.—Restaurante.—«Varietés»
GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES
 Servicio de automóviles subvencionado por el casino
UNA peseta asiento
 Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque, y viceversa

LOS FERROVIARIOS DE LOS ANDALUCES

¿A la huelga general?

MALAGA 27.—Entre los obreros y empleados ferroviarios de la línea de Andalucía existe efervescencia con motivo de haber circulado el rumor de que la Compañía se propone rebajar el 20 por 100 los sueldos de los empleados y obreros, por la necesidad de hacer economías.
 La Directiva y el Comité de la Unión Ferroviaria, que reside en Málaga, visitó en las primeras horas de la mañana al director de la Compañía, D. Antonio Combé, y al director adjunto, Sr. Rahola, para explorar la actitud de la Empresa.
 Se ignora el resultado de la Conferencia.

Circulan muchos rumores. Se dice que han presentado la dimisión los Sres. Combé y Rahola.
 Se asegura que esta noche se reunirán en su domicilio social los obreros para tratar del asunto, y que, dada la excitación que reina entre ellos, es fácil que predominen temperamentos de energía y que se hable de huelga general.

Justicia para los jefes de prisión

Recibimos el siguiente comunicado: «Al discutir el Congreso el presupuesto de Justicia y Justicia, la Comisión, primero, y la Cámara, después, rechazaron la cantidad de doscientas trece mil pesetas que implicaba el aumento de sueldo de jefes de prisión, estimándose, en cambio, la de seiscientos treinta y nueve mil que supone el de los señores oficiales, con lo que resultará que aquellos, superiores jerárquicos, quedarán en condiciones de inferioridad económica con respecto a estos últimos, que son sus subordinados, toda vez que percibirán sesenta pesetas menos de retribución anual, dándose el caso único y sin precedente alguno, de que la categoría administrativa, los años de servicios y la complejidad de la función, que siempre lleva inherente una mayor responsabilidad, tenga en el Cuerpo de Prisiones una compensación inversa a la que se obtiene en los demás ramos de la Administración; es decir, que el ascenso resultaría contraproducente, por lo perjudicial, ¿habrá mayor absurdo?»

Es de esperar que los senadores reparen era incaleficada anomalía, y que al discutirse el presupuesto de Justicia y Justicia incluyan la cantidad expresada para aumentar el sueldo a esos veteranos funcionarios; pues con ello, no se hará más que justicia a secas, que, como a los oficiales, debió administrárselos en el año de 1913, desde que, contra todo derecho, se les privó de los beneficios de aquella ley de funcionarios, según han confesado el propio señor ministro de Justicia y el miembro de la Comisión de Presupuestos Sr. Bernad, al discutir éstos en el Congreso; pues de no hacerse así, quedará patentizado de una manera indubitable que la justicia en España no será patrimonio de aquel que sea acreedor a ella, sino del que,

a más de tener esta condición, cuente con valedores, o del que por el imperio de la fuerza, haga que le sea administrada; con lo que resultaría que en pleno siglo xx, aún subsiste de hecho aquella ley de la época visigoda, que en la esfera jurídica se conocía con la denominación de diferencia de castas.

Casóro MOLINA
 Prisión de Atienza, 20-6 1922.

Magdalena S. Fuentes

Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia de la muerte de la señora doña Magdalena Santiago Fuentes, ilustre profesora de Historia de la Escuela Superior del Magisterio.

Su muerte será sentidísima por cuantos la trataron, y representa una gran pérdida para el profesorado y la cultura española, por la cual tanto había laborado.

Era doña Magdalena Fuentes una inteligencia privilegiada, erudita y crítica, sin pedantería, sencilla y de trato excelente; pierde con ella la intelectualidad femenina una de sus más valiosas representaciones. En la cátedra, en la Prensa, en el libro, trabajó siempre con la vista fija en elevados ideales humanos y en el más sano patriotismo.
 Como pocas profesoras, supo enaltecer a España, cuya historia conocía maravillosamente.
 Trabajadora infatigable, deja muchas obras escritas. Su palabra, que en la cátedra, en la conferencia o en la excursión ejercía una verdadera sugestión sobre sus discípulos, es de las que no se olvidan.
 Muy sinceramente lamentamos la desgracia, enviando a su viudo y demás familia la expresión de nuestro pesar.

DOS BODAS

En la iglesia de la Ascensión, de Espinosa de Henares (Guadalajara), tuvo lugar el día 23 del corriente, el solemne enlace de la bella y agraciada señorita Carmen Sáez López, con el joven vecino de dicho pueblo D. Manuel Ariño.

Apadrinaron a los desposados D. Claudio Sáez Game, padre de la novia, y la señorita Ariño, hermana del novio.
 A la ceremonia, que se vió muy concurrida, asistió el senador por la provincia D. Manuel Brocas, quien quiso en esta ocasión testimoniar el afecto singular que tiene por los Sres. Sáez y Ariño.

A las muchas felicitaciones recibidas por los novios unimos la nuestra más cordial, deseándoles todo género de bienestar en su nuevo estado.

En la iglesia de San Ginés tuvo lugar, anteayer, el enlace matrimonial de la señora doña Victoria Alcáides de Castillo con el distinguido ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte D. José de Urriar y Echevarría.

Apadrinaron a los contrayentes doña Sofía de Maqueda y el comandante del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Camilo Baamonde y Robles, firmando el acta matrimonial, como testigos, los diputados a Cortes D. José Martín Velandía y el señor marqués de Casa Ximénez.

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA
Vacantes eclesiásticas
 Por Reales órdenes de este Ministerio han sido declaradas las siguientes:
 Una canonjía en la S. I. C. de Barbastro, a proveer por la Corona.
 Un beneficio con cargo de sochantre en la de Huesca, a cubrir por el Prelado y Cabildo, previa oposición.
 Otro ídem con los cargos de sochantre y bajo de capilla en la de Santander, a proveer, previa oposición, por la Corona.
 Otro ídem con cargo de organista en la de Palencia, de provisión igual a la anterior.

Nombramientos
 Han sido nombrados por resoluciones de este Ministerio:
 Beneficiado de la S. I. C. de Teruel, con cargo de organista, a favor de D. Juan Barberá Navarro, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.
 Vocal del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la canonjía vacante en la S. I. C. de Albarracín, D. Víctor Alegre, canónigo magistral de la misma Iglesia.

Permuta
 Ha sido aprobado el expediente de permuta entablado entre D. Natalio S. Ortiz, chantre de la S. I. C. de Orense y D. Juan Domínguez Fontela, canónigo de la Metropolitana de Burgos.

Renuncias
 Han sido admitidas las renuncias que de sus cargos de vicesecretarios de las Audiencias de Cádiz y Huelva han presentado D. Antonio Cabezas Romero y D. Isidro Roco Barrios.

Tribunales para niños
 Han sido nombrados:
 Presidente suplente d.l. de Barcelona, D. Antonio Martínez Domingo, en la vacante producida por renuncia de D. Manuel Carrasco Formiguera.

Magistrado
 Ha sido nombrado suplente en la Audiencia de Bilbao D. José María Lezama, propuesto por la Sala de gobierno.

GUERRA
 Reserva.—Pasa a esta situación el coronel de Artillería D. León Monzón, y el de Caballería D. Antonio Castellón.
 Ascensos.—Asciende a coronel del Cuerpo de Inválidos, el teniente coronel de dicho Cuerpo D. Jerónimo Durán.
 Ayudantes.—Cesa en el cargo de ayudante del general Pérez Herrera el comandante de Caballería D. Emilio Sanz, siendo nombrado para el mismo cargo a los órdenes del general D. Pedro de la Cerda.
 Destino.—A la Comisión de moviliza-

ción de Industrias civiles de la sexta región, el teniente coronel de Artillería don Regino Muñoz; al regimiento de Sevilla, al capellán segundo D. Eugenio Casado; al regimiento de Asturias, al veterinario auxiliar D. Amancio Herrero, y a las tropas de Policía indigena de Larache, al teniente de Infantería D. Niceto Rubio.
 Propuesta de destino de Estado Mayor, de suboficiales y sargentos de Caballería, y de ascensos de músicos mayores.
 Cese.—Cesa de instructor de la Mehalla Jalfiana, el teniente de Infantería D. Manuel Vicario.

Situaciones.—Se declara disponible en Ceuta al alférez de Infantería D. Manuel Nájera.
 Licencias.—Se concede para el extranjero a los capitanes de Infantería D. Alejandro Tejedor y D. Faustino Zaldívar.

Los metalúrgicos de Vizcaya

BILBAO 28.—Los delegados del Gobierno han recibido un informe del Comité patronal en el que expresan las razones y datos demostrativos de la necesidad de rebajar los jornales o ampliar la jornada de trabajo, si se pretende que puedan abrirse las fábricas de metalurgia y siderurgia.
 Mañana entregarán los obreros su alegato en demostración de la improcedencia de rebajar los salarios.

Los concejales socialistas proponen que el Ayuntamiento auxilie a los huelguistas con 20.000 pesetas

BILBAO 28.—Suscrita por los concejales de la minoría socialista, ha sido entregada al mediador de hoy al alcalde una moción en la que se pide que el Ayuntamiento acuerde entregar 20.000 pesetas para aliviar la triste situación de los hijos de los huelguistas.

Una tragedia de película

BERLIN 27.—Al pretender subir a un tren un viajero que llevaba debajo del brazo un manojito de pelos largos, tropezó con otro viajero, que cayó al suelo, arastrando a otros más, los cuales, a su vez, por ser enorme la efluencia, provocaron la caída de gran número de personas que se hallaban subidas en los estribos del tren. Resultaron 26 viajeros muertos, 20 heridos de suma gravedad y 23 de menos gravedad.

Los derechos obvenacionales de Aduanas

Convocada por la Asociación de Consignatarios y Agentes y Comisionistas de Aduanas de Tarragona, esta mañana, y en uno de los grandes salones del Palace Hotel, se ha celebrado una Asamblea a la que asistieron numerosas representaciones de Címar y de Comercio, Asociaciones patronales, Consignatarios y agentes y comisionistas de Aduanas, cambiando impresiones sobre las dificultades y perjuicios que se ha derivado para el comercio de la regulación con carácter oficial de los derechos obvenacionales de Aduanas.
 Los reunidos, después de un examen minucioso de todo lo actuado hasta la fecha, han acordado por unanimidad los siguientes extremos:

- 1.º Pedir la derogación de la ley de 23 de diciembre de 1916 y disposiciones complementarias que regulan oficialmente las obvenaciones de Aduanas.
- 2.º Dirigir una exposición a las Cámaras de Comercio recabando que, en sus respectivos dictámenes al Consejo Superior, recojan esta aspiración.
- 3.º Recabar el apoyo de los parlamentarios y persistir, si cabe, con mayor entusiasmo, en la campaña iniciada hasta obtener de los Poderes públicos que se dé cumplida y total satisfacción a los deseos reiteradamente expresados por el comercio español.

NOTICIAS

Librería Renacimiento

Novidades
 Víctor Hugo: Luis Felipe en el trono, ante la revolución y en el destierro, 3,50 pesetas.—Juan Pérez Zúñiga: Cosquillas, 5 pesetas.—Jeanne de Coulomb: Humos de gloria, 4 pesetas.—M. Marjau: El palacio viejo, 4 pesetas.—Alberto Insua: Maravilla y La hiel, 5 pesetas.—Eduardo Zamacois: La opinión ajena.
 De venta en todas las librerías de España y América.—Pedidos a Renacimiento. San Marcos, 42, y Preciados, 46, Madrid.—Apartado 45.

SUCESOS

Un robo
 En un tranvía de la línea de la calle de Fortaleza, y esquina a la calle de Augusto Figueroa, le fué robada la cartera a Cristóbal Molinero, vecino de Palencia. Contiene papeles y documentos. Sospecha de un individuo que iba a su lado.

Otro robo
 A Manuel Velázquez López le sustrajeron un reloj con cadena de oro, un monedero, un anillo, unos gemelos con rubíes y otra porción de cosas, que valora todo en más de 1.000 pesetas. El robo se cometió en su domicilio. Salvador, 6, utilizando para realizarlo una ventana de la portería.

Perro rabioso
 En la calle de Toledo, sobre el túnel de la línea de circunvalación, un guardia de Seguridad tuvo necesidad de matar de dos tiros a un perro rabioso que amenazaba morder a un transeúnte.

Accidentes del trabajo
 En una fábrica de cervezas de la calle de Palafox produjo lesiones leves Abelardo de Val.

—En otra obra de la Gran Vía, Gabino Sarto García.
 —En otra de la calle Constanza, Gui-Hermo Castañeda.

—En el Pasco de la Castellana, Manuel Novero.

Caída grave
 Al caer casualmente en la calle de Ríos Rosas el niño de nueve años, Pablo Ruiz Andrés, tuvo la desgracia de fracturarse el cúbido radio derecho. En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí le fueron apreciadas estas heridas de pronóstico grave.

LA BOLSA

Cotización de 28 de junio

BOLSA DE MADRID
 4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 69,95.—69,95.—Fin de mes, 69,00.
 4 por 100 exterior: Serie F, 69,00.—C, 68,80.—69,00.
 4 por 100 amortizable: Serie B, 69,00.—C, 67,00, A, 66,00.
 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 69,00, C, 94,30.—A, 94,30.
 3 por 100 amortizable 1917: Serie F, 69,00, C, 94,30.—A, 94,30.
 Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,30.—5 por 100, 100,15.
 Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 3 por 100, 88,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 84,50. Obras, 4 1/2 por 100, 69,00.
 Acciones: Banco de España, 550,00.—Ídem id. (bonos), 820,00.—Banco Hipotecario, 600,00.—Banco Hispano-Americano, 600,00.—Banco Español de Crédito, 600,00.—Banco Español del Río de la Plata, 225,00.—Compañía de Tabacos, 229,00.—Explosivos, 290,00.—Azuarcas preferentes, 60,00.—Ídem ordinarias, 60,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 600,00.—Duro-Felguera, 600,00.—Madrid, Zazores y Alicante, 334,00.—Norte de España, 311,50.—Riotinto (obligaciones), 600,00.
 Moneda extranjera: Francos, 53,80.—Libras, 28,36.—Dólares, 6,40.—Marcos, 1,90.—Escudos portugueses 1,45

BOLSA DE BARCELONA
 Interior, 69,95.—Amortizable, 5 por 100, 94,23. Exterior, 85,70.—Nortes, 311,50.—Alicantes, 334,00.—Andalucía, 59,90.—Orenses, 60,00.—Hispano Colonial, 600,00.—Crédito Mercantil, 600,00. Tabacos Filipinas, 600,00.—Rio de la Plata, 600,00.—Francos, 54,00.—Libras, 28,40.—Marcos, 1,85

BOLSA DE BILBAO
 Altos Hornos, 89,00.—Felguera, 600,00.—Explosivos, 289,00.—Resinas, 0,00.—Papelera, 0,00.—Norte de España, 310,00.—Banco de Bilbao, 600,00.—Rio de la Plata, 600,00.—Duro-Felguera, 600,00.—Caia, 600,00.—Banco de Vizcaya, 1.150,00. Basconia, 600,00.—Sots y Anar, 0,000,00.—Nervión, 600,00.—Unión Marítima, 600,00.—Vascongada de Navegación, 600,00.—Obis, 600,00.—Guipuzcoana, 600,00.—Bilbao, 600,00.—Candaca, 600,00.—Izarra, 600,00.—Libras, 60,00.—Francos, 60,00.

BOLSA DE PARIS
 Exterior, 600,00.—Nortes, 600,00.—Alicantes, 610,00.—Libras, 52,55.—Pesetas, 135,00.—Dólares, 11,95.—Francos suizos, 225,50.—Pesos oro argentino, 600,00.—Liras, 50,00.—Corona sueca, 306,00.—Corona noruega 193,00

VIDA RELIGIOSA

Jueves 29.—(Es fiesta de guardar)—San Pedro y San Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires, y San Siro, obispo.
 La misa y oficio divino son de San Pedro y San Pablo, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.
 Cuarenta Horas.—Parroquia de San Pedro el Real.—Continúa la novena al Sagrado Corazón. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada; a las seis, estación, ejercicios, predicando el Sr. Muñoz, y reserva.

Espectáculos para mañana

Centro.—Compañía Puchol-Ozores.—Pendulitas de la temporada. A las 6 y 1/2. La esta Susana. A las 10 1/2. La duquesa del Tabarín.
Apolo.—Compañía de Lara.—Festividad de San Pedro. A las 5 1/2. Como hormigas y El pobre Rico. A las 10 3/4. Pipiola.
Novedades.—A las 6 (corriente). La mano fantasma. A las 10 1/4 (corriente). Los misterios de París (estreno).
Fuencarral.—A las 6 1/2 y a las 10 1/2. Penúltimo día de actuación de The Great Raymond (ilusionismo). Butacas, una peseta.
Miravillas.—Tarde, a las 5 1/2. Dalví y su perro, Salomé Marín (debut). Clement, Ramper, Argentina, Pastora Imperio y Antonia la Granadina (debut). Noche, a las 10 1/2. Ramper y Pastora Imperio. A las 12, Argentina y Moreno.
Circo William Parish.—A las 5 de la tarde, extraordinaria matiné de moda infantil, especial para las familias y niños, todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo. A las 10 de la noche, gran gala, tres horas de continuo espectáculo. A las 12 1/2 de la noche, tercera parte deportiva, últimos días del torneo de luchas grecorromanas. Primer Deriz, suizo, contra Strobants, belga. Segundo, Ghysens, holandés, contra Masetti, italiano.
Jardines del Buen Retiro.—A las 10 1/4. La princesa

EL PARLAMENTO

Congreso

28 DE JUNIO Sesión de la mañana

A las diez y diez minutos abre la sesión el conde de Bugallal. En los escaños, unos diez diputados. Las tribunas, desiertas. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor BELTRÁN pide que se cuente el número de diputados. En vista de ello, el PRESIDENTE suspende la sesión hasta el momento en que haya número suficiente.

A las once se reanuda la discusión, aprobándose el acta con sólo veintitres diputados presentes y sin que el Sr. Beltrán pida nuevamente que se cuente el número.

Puesto nuevamente a debate el presupuesto de Guerra, el Sr. CRESPO DE LARA prosigue su discurso de impugnación a la totalidad del dictamen.

La lectura de una extensa Memoria en la que se analizan con todo detalle las organizaciones de la aviación en los distintos países. La lectura, inacabada, origina en la Cámara un gran burburileo.

Pide mejoras para las familias de los aviadores fallecidos a consecuencia de accidentes y para las de los jefes y oficiales de las fuerzas de choque. Solicita igualmente se conceda una mayor amplitud a la Medalla Militar, que, a pesar de haber sido creada en 1918, sólo ha sido concedida hasta ahora a cinco individuos, dos o tres de ellos muertos en el campo de batalla.

Termina insistiendo en la necesidad de no escatimar dinero para material.

Por la Comisión, le contesta el Sr. LAZAGA. El ministro de la GUERRA se levanta para hacer el resumen del debate de totalidad. Recordando algunas de las manifestaciones hechas para encarecer la conveniencia de que se intensifiquen los servicios de aviación, declara que ya en el presupuesto viene consignado un importante aumento para estas atenciones.

Habla también de otros aumentos que se consiguan para otra clase de atenciones. Estudia una por una las principales partidas del presupuesto deteniéndose especialmente a examinar las relativas a acuartelamientos, que dice ha procurado dotar todo lo más posible, siguiendo el camino trazado por sus antecesores.

El ministro se expresa en voz tan baja, que apenas se le oye desde la tribuna. Justifica la reforma del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y al referirse a la actuación, de las Juntas informativas para responder a las manifestaciones que hizo el señor BARPADA, dice que aquéllas constituyen un Negociado del Ministerio de la Guerra y cumplen sus funciones sin la menor extralimitación con arreglo al Real decreto, en virtud del cual fueron creadas. El tiene que declarar que apenas las conocía, pues con quien habla y despacha es con el jefe del Negociado.

Defiende las plantillas tal como hoy están constituidas, y dice que al redactar el presupuesto procuró en la medida de lo posible atender las verdaderas necesidades del Ejército.

El Sr. BARPADA rectifica, y se suspende el debate, levantándose la sesión a la una.

Sesión de la tarde

A las tres y media se abre la sesión, ocupando la presidencia el conde de Bugallal. La Cámara, desanimadísima. En el banco azul, los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. BARCIA protesta contra el hecho de que a un detenido gubernativamente en Granada, y preso durante diez y nueve meses, se le haya puesto, al serle concedida la libertad, a disposición del director general de Orden público.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse.

LECTURA DE UN PROYECTO DE LEY El ministro de INSTRUCCION sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre la creación del Instituto Cajal de investigaciones biológicas.

El Sr. BARCIA felicita al Gobierno por esta feliz iniciativa y pondera tal motivo la personalidad ilustre del Sr. Ramón y Cajal.

Teme, sin embargo, que las dificultades de todo orden que aquí se presentan siempre que se trata de realizar algo digno de los entorpecidos esta iniciativa que hoy aplaude la nación entera.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

SIGUEN LOS RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. RODRIGUEZ VIGURI dice que, aprovechándose de que el presidente del Consejo se halla presente, va a dirigir un ruego al Gobierno en uno de los últimos combates verificados en África, halló la muerte un heroico oficial honorario de nuestro Ejército, natural de El Ecuador: el señor Suárez Vintimilla.

Este distinguido joven, educado en España, fué el número 1 en su promoción de la Academia de Caballería, y al pretender seguir prestando sus servicios en el Ejército de la madre España, guiado tan sólo por su acendrado amor a ella, vió que, dado el carácter honorario de su empleo, en razón a su calidad de extranjero en nuestro país, la superioridad destinábase a prestar servicios auxiliares cerca del Alto Mando.

Allí accedió, sin embargo, y prestandolos se encontraba cuando en primera línea cayó un oficial. El se ofreció a sustituirlo, y sustituyéndolo hallábase cuando encontró la muerte.

Más que en las fiestas literarias, de pura retórica, de la Raza, es en estos hechos donde debe ponerse de manifiesto la correspondencia de España a ese amor tan intensamente sentido hacia ella por los países americanos.

Pide al Gobierno que haga presente al del Ecuador el testimonio de su agradecimiento de todos los españoles. (Muy bien.)

El presidente del CONSEJO le contesta, y con voz en la que se retrata una sincera emoción, habla del caso de ese joven ecuatoriano, oficial honorario de nuestro Ejército, que, secundando el heroísmo de los hijos de España que en el Norte de África están peleando de relieve las virtudes eternas de nuestra raza, ha hecho con el sacrificio de su vida una enorme labor.

Reconoce que el hecho sirve para revelar una vez más el cariño profundo que hacia España sienten las Repúblicas americanas, cariño al que nuestra nación corresponde sinceramente.

Anuncia que el Gobierno telegrafiará al del Ecuador; pero cree que, habiéndose pronunciado las manifestaciones del Sr. Viguri en la Cámara, nadie más indicado que éste para recoger el sentir del Congreso.

El Sr. SÁBORTI, en nombre de la minoría socialista, declara que está respetando el sacrificio de su vida hecho por dicho valiente oficial, y por juzgarlo no beneficioso para el país la guerra de Marruecos, salvan su intención y su opinión respecto al particular.

El presidente de la CAMARA: Las palabras del Sr. Viguri, como las manifestadas por el señor presidente del Consejo, no se refieren para nada a la acción de Marruecos. Tendrán únicamente a ponderar el caso del heroico oficial ecuatoriano Sr. Suárez Vintimilla.

Interpretando el unánime sentir del Parlamento, y aparte del telegrama que el Gobierno español dirigirá al del Ecuador, propongo se envíe otro a la Cámara de aquella República testimoniándole nuestro sentimiento por la muerte del joven oficial, y nuestra gratitud por las indelebles manifestaciones de amor a España que con su conducta heroica ha hecho el Sr. Suárez (Muy muy bien.)

Así se acuerda por aclamación. El Sr. ANGUIA formula un ruego que no se oye.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo en propiedad al Ayuntamiento de la Orotava (Canarias) el ex convento de Dominicos, sito en la calle de Tomás Zero'o, de dicha villa.

El presupuesto de Guerra Continúa el debate sobre el presupuesto de Guerra.

El Sr. CRESPO DE LARA rectifica, repitiendo los argumentos ya expuestos en su discurso. Se detiene especialmente a solicitar del Gobierno medidas para atajar los males que en el Ejército produce el juego.

Cita el hecho de que en los últimos años, a consecuencia de aquel vicio, que se va convirtiendo ya en una verdadera plaga en las Instituciones militares, se hayan suicidado 47 jefes y oficiales del Ejército y hayan sido separados del mismo, en virtud de fallos de Tribunales de honor. 63.

El Sr. AÑOS rectifica también, y termina el debate de totalidad, se pasa a la discusión por capítulos.

El Sr. BARCIA impugna el primero. Dice que los gastos de Marruecos han arrebatado la capacidad de nuestro Tesoro y arrastran al Erario público a una ruina segura.

El año 1917, el presupuesto total de Guerra era de 312 millones de pesetas; en 1918 sube a 431, de los cuales se destinan a África 146, y en los años 1920-1921 alcanzaron la cifra de 699 millones, 217 solo para cubrir el presupuesto de Marruecos.

(Desde una de las tribunas de invitados asiste a la sesión, acompañado del presidente de la Cámara de la Propiedad de Melilla, Sr. Queipo, el caid de Frajanea.) (Continúa la sesión.)

Senado

28 DE JUNIO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta después de unas observaciones del Sr. IZQUIERDO. Votaciones definitivas

Se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios a varios Ministerios, a que ayer nos referimos.

El ministro de FOMENTO pide que unas proposiciones de ley aprobadas por el Congreso y relacionadas con su departamento, pasen a la Comisión permanente de Fomento. Así se acuerda.

Obligaciones generales del Estado Se pone a discusión este dictamen.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO consume el primer turno en contra, contestándole, por la Comisión, el marqués de MORTARA.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

Presupuesto de la Presidencia del Consejo

El Sr. UBIERNA recuerda que en diferentes ocasiones la minoría liberal ha protestado de la rapidez con que se exige al Senado la aprobación de los Presupuestos, y aunque no se proponen, ni mucho menos, hacer obstrucción, quiere, sin embargo, hacer algunas observaciones.

Con citas de autores, estadísticas, etc., que maneja con gran conocimiento, demuestra que la capacidad contributiva y económica de España es muy grande, aunque le preocupa la forma de exacción.

Examina la estructura del Tribunal de Cuentas así como la del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que, a su juicio debería depender de la Presidencia.

Por la Comisión le contesta el marqués de MORTARA y se aprueba el dictamen. (Segue la sesión.)

Noticias políticas y parlamentarias

He aquí la contestación del señor ministro de Instrucción pública al Sr. Vincenti, relativa a las Escuelas de Barcelona: «En contestación al atento oficio en que VV. EE. trasladan a este Ministerio el ruego dirigido al excelentísimo señor presidente de esa Alta Cámara por el señor diputado D. Eduardo Vincenti, sobre instancia formulada por los vecinos de Vallcarca (Barcelona), en súplica de que la Escuela de la «Farigola», recientemente construida, conserve el régimen en que funcionan las demás escuelas nacionales, no se dé a aquélla carácter particular, exigiendo retribuciones a las niñas, y se ponga en posesión de ella a su propietaria doña Margarita Carbonell, requerimientos todos ellos debidos a la nueva organización, que por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de la expresada capital, haciendo uso de las atribuciones concedidas al Patronato creado por Real decreto de 17 de febrero último, se trata de establecer en la referida Escuela, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste que dicha instancia se remitió a la Inspección provincial de Primera Enseñanza de Barcelona para que tenga a bien emitir informe a la mayor brevedad posible. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 17 de junio de 1922.—T. Montejó.»

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que en contestación al atento oficio en que VV. EE. trasladan a este Ministerio el ruego dirigido por el señor diputado D. Eduardo Vincenti al excelentísimo señor presidente de esa Alta Cámara, relativo al dictamen de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, sobre el Patronato Escolar de dicha población creado por Real decreto de 17 de febrero último, se manifieste que con fecha 18 de abril último se envió al Ayuntamiento de la citada capital una comunicación encareciendo la conveniencia de dar conocimiento a este Centro, por no tenerle oficio, de la designación de maestros para los grupos escolares «Bixeras» y «Farigola», a que se hace referencia en el mencionado dictamen, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna respecto de la designación de maestros mencionada y funcionamiento de los dichos grupos escolares.—Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 17 de junio de 1922.—T. Montejó.»

Como declamos en nuestra edición de anoche, el ministro del Trabajo volvió a reunir a los parlamentarios asturianos con los patronos mineros.

Se creía posible llegar a la fórmula de concordia, porque los patronos, en principio, se mostraban inclinados a no rebajar los jornales siempre que los obreros trabajaran media hora más, pero resultó que el Sr. Alvarez (D. Melquíades) propuso que la diferencia entre lo que ofrecen los patronos y lo que piden los obreros la abone el Estado, y la propuesta tuvo éxito entre los parlamentarios.

El ministro se opuso, porque, como principio, no puede aceptarse la teoría. El Estado tendría que resolver del mismo modo cuantos litigios se plantearan en condiciones análogas, y esa es imposible. No obstante, el Sr. Calderón ofreció llevar la fórmula al Consejo de ministros para que éste resolviera.

La Comisión de Presupuestos, en sus reuniones de hoy, mañana y tarde, siguió el estudio del articulado de la ley.

Las consignaciones para puertos ofreció amplio debate.

Los gastos de nuestra acción en Marruecos Según los resúmenes estadísticos de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, los pagos efectuados por la Sección 13 del Presupuesto, en marzo último, ascienden a pesetas 100.835.460,95, de las que correspondieron 175.867,52 a Estado; 99.774.952,42 a Guerra; a Marina, 174.859,64; a Gobernación, 456.635,86, y a Fomento, pesetas 253.145,81.

En los doce meses del ejercicio de 1921-22, los pagos resultan haber sido de 519.681.839 pesetas, de los que corresponden 502 millones a Guerra.

En 1920-21 se gastaron en total pesetas 141.792.791, y en Guerra 173,19 millones.

VERBENA ARISTOCRATICA En la suntuosa quinta que en la Cuesta de las Perdices poseen los marqueses de Camarines, se celebró anoche una animada verbena, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Muchas muchachas bonitas, cuya hermosura realzaban la clásica pena y los mantones de Manila; puestos de churros, refrescos y toda clase de bebidas; mucha luz, música y juventud. ¿Qué más para que las horas transcurrieran sin sentir?

Varios organillos y la banda Municipal de Pozuelo tocaron las más escogidas piezas de su repertorio.

A todo esto, unido los más variados medios de locomoción: coches «autos», «motors», etc., etc., daba a la fiesta un «cachet» especial, al que no eran ajenos los numerosos farolillos a la veneciana y hasta los faros de los «autos» que, en un apogeo (por exceso de alambreado), actuación de alambreado supletorio.

Entre la numerosa concurrencia recordamos a las señoras siguientes: Duquesa de Medina de Rioseco; marquesas de Aldama, Aranda, Arriñy, viuda de Baztán, Cayo del Rey, Monte Sión, Martorell, Prado Ameno, Jura Real y Fuensanta de Palma.

Condesas de Casal, Valle de Suchil y Limpias y señoras y señoritas de Alber, Cayo del Rey, Cotón, viuda de Luque e hijas, Bernstein, Villar y Villate, Arzena, Delgado Kobbe, Escobar, Valdelellas, Martos Micó, Jura Real, Jiquel, Del Moral, Bustarri, Suarez Inclán, Prado Ameno, Eza, Sánchez Tirado, Lemouier, Herreros de Tejada, Salar, Rubianes, Boliva, Casal, Garay, Peláez, Gobar, Gambo, Medina Sidonia, Aldama, Ranero Inestribles, Heredia Spinola, Hocas, Cantal Buiza, Villanova, Limpias y Moreno Osorio.

Los marqueses de Camarines, auxiliados por sus hijos, con su amabilidad acostumbrada hicieron los honores a sus invitados.

Las muchachas fueron obsequiadas con preciosos regalos.

La temperatura ideal que allí se disfrutaba contribuyó al esplendor de la fiesta.

Ayuntamiento

La situación de la casa número 14 de la calle del Almendro.—Una rectificación

Con referencia a lo publicado ayer sobre el foco de infección registrado en el cuarto principal, interior número 1, de la casa número 14 de la calle del Almendro, ha facilitado hoy en el Ayuntamiento una nota, en que se determina lo siguiente:

«Efectivamente, en la casa número 14 de la calle del Almendro, principal interior, ha existido un foco de tifus exantemático. Dicha casa reúne muy deficientes condiciones de higiene, y en ella, como en otras muchas de Madrid, el hacinamiento es una circunstancia que favorece extraordinariamente el contagio. Sin embargo, debe hacerse constar que no son las 15 personas que habitan en el referido cuarto, sino las que habitan en toda la casa.

Opportunamente fueron adoptadas las disposiciones que es posible adoptar ante la carencia de un campo de aislamiento, de cuya construcción se ocupa actualmente la Corporación Municipal, y la oposición terminante que en no pocas personas se encuentra para someterse a determinadas medidas.

De todos modos, ya en el día de ayer, por disposición de la Alcaldía Presidencia, a la que se denunció el ocurrido, se procedió a la desaparición del foco de referencia habiéndose reclamado del Gobierno civil el necesario auxilio gubernativo para reducir a las personas que expuestas al contagio, se negaban a las necesarias operaciones de aseo corporal para destrucción de parásitos, y poder realizarse, una vez desocupada la vivienda, las necesarias operaciones de desinfección.»

Usas observaciones hemos de poner a esta nota en lo que afecta al número de habitantes del cuarto en cuestión.

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, Sr. Marcos, facilitó la referencia de que en el mismo vivían 15 personas, y siendo sus habitaciones escasas, destacábase este caso como constitutivo de una gran aglomeración.

De acuerdo con la nota de la Alcaldía, tenemos que rectificar absolutamente nuestras aseveraciones. Lejos de suponer un caso de congestión de habitantes, es de extrema reducción, puesto que en una casa en que hay cuartos interiores numerados, sólo está habitada en total por 15 personas y tal vez los casos de tifus registrados correspondan a varios cuartos y no a uno sólo, como en principio se indicó.

La Comisión de Casas baratas El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

El sábado, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión de Casas baratas, a la que asistirá el Sr. Crespo, del Instituto de Reformas Sociales.

